SESIÓN N°08, EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

16 DE MARZO DE 2023

09:30 HORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL

O R D E N D E L D Í A

1. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que se emite en cumplimiento a la Sentencia del Tribunal Electoral de Tamaulipas, relativa al recurso de apelación TE-RAP-41/2022, mediante la cual revocó la diversa IETAM-R/CG-24/2022, ordenando desahogar las pruebas legalmente previstas en el procedimiento sancionador especial identificado con la clave PSE-21/2022, instaurado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Político Morena en contra de los CC. César Augusto Verástegui Ostos, otrora precandidato del Partido Acción Nacional, al cargo de Gobernador del Estado de Tamaulipas; y Luis Enrique Salazar Sánchez, Presidente Municipal de Jiménez, Tamaulipas; por la supuesta comisión de las infracciones consistentes en promoción personalizada y actos anticipados de campaña; así como en contra de la otrora coalición "Va por Tamaulipas", conformada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, por culpa in vigilando.

2. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas que se emite en cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas correspondiente al recurso de apelación identificado con la clave TE-RAP-94/2022, mediante la cual revocó la resolución IETAM-R/CG-77/2022, ordenando emitir una diversa en el procedimiento sancionador especial PSE-100/2022, instaurado en contra de la C. Samantha Ofelia Bulás Liguez, en su carácter de regidora del ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, por la supuesta comisión de la infracción consistente en uso indebido de recursos públicos y transgresión a los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad, en la que se emitiera un pronunciamiento respecto a las conductas consistente en difusión de propaganda electoral y propaganda gubernamental.

3. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, resuelve el procedimiento sancionador especial identificado con la clave PSE-01/2023, instaurado con motivo de la vista ordenada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en la Resolución INE/CG23/2023, emitida en el expediente INE/Q-COF-UTF/1004/2021/TAMP, derivado de la denuncia interpuesta por el Partido del Trabajo, en contra del C. Alberto Enrique Alanís Villarreal, por la supuesta contravención a las reglas de propaganda político-electoral en lo relativo al principio del interés superior de la niñez.